



EL AISLAMIENTO SOCIAL DEL NIÑO

UN TIPO DE ACOSO ESCOLAR O BULLYING QUE VA MINANDO PROGRESIVAMENTE LA AUTOESTIMA DEL INDIVIDUO

Por Beatriz Anda Miguel

EL

concepto de bullying es un anglicismo que no forma parte de la Real Academia Española pero cuya utilización es cada vez más habitual en nuestro idioma. Este término se refiere al acoso físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo.

El psicólogo noruego Dan Olweus fue el primero en estudiar de forma sistemática el fenómeno del acoso escolar o bullying.

En España no existen datos oficiales hasta la aparición de un estudio del Defensor del Pueblo en 1999.

La mayoría de nosotros hemos escuchado alguna vez la palabra bullying y al escucharla probablemente nos viene a la mente algo que no está bien visto y que la sociedad democrática en la que vivimos no tolera y trata, a través de diversos mecanismos, de erradicar a toda costa.

Dentro de la comunidad educativa se repiten con asiduidad casos de bullying. Pero lo más triste no es la puesta en escena de estos sucesos, si no que muchas veces, aparecen silenciados, latentes, evadidos, o simplemente, inadvertidos.

Mi propósito es ampliar lo que conocemos acerca de este tema para abordar una mejor prevención y tratamiento adecuado por parte de los educadores y demás responsables de los alumnos. Yo misma, he estado haciendo prácticas en escuelas y me he dado cuenta perfectamente de que existen alumnos que son aislados por el resto de los compañeros y que, aunque se sabe el problema, los docentes no hacen nada para resolver esta situación. Tal situación hace sentirme con una impotencia tremenda, y de esta experiencia he querido realizar este artículo puesto que creo que es un grave problema es nuestra sociedad no estar atentos todavía a estos hechos tan evidentes. La razón por la cual hay pasividad puede ser el no compromiso por parte de los adultos de afrontar dicha situación y, el pensamiento incorrecto, de que ya se corregirá por sí mismo. Como es lógico el pensar de esta forma lleva a agrandar todavía más el problema por lo que lo que primeramente se podía corregir con facilidad, al cabo del tiempo, ha hecho tanta mella y ha producido tantos sentimientos negativos en el niño que va a ser muy difícil repararlo. Por ello, ahora tengo la oportunidad de llenar unas líneas y dedicar un poco de mi tiempo a tantos y tantos niños que por “olvido” o “comodidad” de los mayores padecen en silencio tan sangrienta afrenta de los demás.

En este artículo nos referimos al tipo de maltrato que de forma colectiva se produce a los niños, dejándolos aislados por parte de sus compañeros, excluyéndolos del grupo, ignorándolos, privándolos de participar en cualquier actividad donde dos o tres niños se reúnen. En el contexto escolar si se produce de forma sistemática esta evitación, el niño acosador no puede relacionarse con los demás niños de forma natural y esporádica. Según señala **Serrate (2007)** este tipo de bullying es considerado como maltrato indirecto en el ámbito escolar. Se contemplan **dos acciones** en este tipo de acoso:

- La primera se refiere al *hecho de ignorar a alguien*.
- La segunda se refiere a *no dejarlo participar en una actividad con sus compañeros*.

Este tipo de comportamientos, por lo general, suele desembocar perfectamente en maltrato físico al niño por alguno de los compañeros de clase. El aislamiento social se concreta en actitudes de repulsa y acciones de evitación hacia la víctima, caso omiso, no dejarle participar en juegos, tareas, etc., minando de forma progresiva la autoestima del individuo y fomentando en él una sensación de inseguridad y de temor cada vez mayor a ser rechazado.

LA INCONSCIENCIA DEL MALTRATO PSICOLÓGICO

El maltrato indirecto o aislamiento social por parte de los agresores **puede ser “maligno” o “no deliberado”**. Se considera maligno a aquella agresión intimidatoria que busca conscientemente hacer daño a otro. El maltrato no deliberado es aquel que se realiza por indiferencia o negligencia, pero la víctima se va a sentir igualmente sometida y sin defensa. En cualquier caso, tanto si el maltrato es maligno o no deliberado, el grupo de alumnos puede convertirse muchas veces, inconscientemente, en grupo maltratador, es decir, no siempre es imprescindible la presencia de un cabecilla si no que puede darse el caso de que la propia evolución de la convivencia, a lo largo de los años, desarrolle la situación de aislamiento, para uno o varios alumnos frente al grueso del resto de la clase (**Serrate, 2007**).

Con este tipo de actitudes hay a veces en las que es muy difícil descubrir la existencia del acoso o bullying. En este sentido los profesores deben de estar atentos a este tipo de actitudes observando a sus alumnos para detectar cualquier tipo de rechazo o repulsa hacia un alumno por parte de sus compañeros. Pensemos que los tipos de acoso más frecuentes son en primer lugar, el verbal, seguido del físico, y finalmente el de la exclusión social o aislamiento.

Nos referimos a los menores que sufren de “**vacío**” y aislamiento de forma rotunda y severa, rechazos explícitos por parte de un compañero o compañeros o incluso de la gran mayoría de la clase. En estas situaciones la víctima no se puede defender por sus propios medios. Estos niños llegarán a tener una serie de consecuencias como son:

- *Una visión negativa de sí mismos; presentarán una indefensión aprendida, es decir, se van a sentir incapaces de afrontar un problema porque su autoestima se siente dañada.*
- *Comienzan teniendo trastornos o consecuencias psicológicas y van a tratar de escapar de la situación protegiéndose con enfermedades imaginarias o somatizadas, lo que puede derivar posteriormente en trastornos psiquiátricos.*

Según **González (2005)** la ignorancia y desatención de los adultos al problema se potencia por la dificultad que tienen los niños para exponerlo claramente; de hecho la razón de este silencio es la vergüenza personal que la víctima siente por no ser aceptada.

SILENCIO EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Los padres de los niños que sufren aislamiento social por parte de sus compañeros de clase suelen ser padres sobreprotectores, acentuando la debilidad del niño a la hora de afrontar situaciones de acoso en el colegio. La sobreprotección hace que el niño tenga un comportamiento un tanto infantil que provoque las burlas de sus compañeros, o que no sepa cómo actuar o defenderse en situación de acoso. El niño, a pesar de confiar en sus padres, es muy poco frecuente que les comunique el **calvario** por el que está pasando e interiorizará el problema debido a su falta de madurez. Además, por lo general, al ser niños con escasas habilidades sociales les es muy difícil salir de la situación de **soledad** en la que se encuentran. Esta situación de desamparo “en solitario” puede llevarle a derrumbarse y cometer alguna imprudencia grave o muy grave como puede ser el suicidio.

Así mismo, en general, todos estos efectos negativos en el menor suelen prolongarse en el tiempo provocando graves secuelas en su edad adulta como pueden ser una personalidad débil, baja autoestima, enfermedades psicológicas como depresiones crónicas o fobias acentuadas, afectando todo ello, a sus relaciones personales.

MEDIDAS A TOMAR POR PARTE DE LOS ADULTOS Y POR EL CENTRO ESCOLAR

Como ya hemos indicado el maestro debe de estar atento a través de la observación comportamientos indebidos de ciertos alumnos hacia otros alumnos. Por su parte, cualquier miembro de la comunidad escolar que detecte cualquier atisbo de abuso deberá de ponerlo en conocimiento a la dirección del centro lo antes posible para realizar un estudio somero y exhaustivo de lo que está ocurriendo.

Es necesario que los tanto los padres como los profesores transmitan al niño que no es culpa suya y que mucho menos es una tontería. Además, se deberá analizar si ha ocurrido algo con los demás niños. Al ser niños, los problemas se solucionan mucho más rápido que en la etapa adulta. Si la exclusión del menor no se debe a ninguna razón que lo justifique se deberá de tomar cartas en el asunto de inmediato.

El problema es global, afecta a todo el grupo y debe de ser enfocado como un tema de entrenamiento en habilidades sociales y aprender a ser asertivos.

Por ello, la estrategia de intervención debe plantearse a tres niveles:

- **El del abusón**
- **El de la víctima**
- **Y el de la clase o grupo entero.**

A su vez, el centro escolar cuenta con mecanismos y técnicas para hacer frente a estas situaciones una vez detectadas y comunicadas. Las técnicas pueden ser a través de reuniones de padres y profesores, a través de los mediadores escolares, trabajar con los alumnos las actitudes y valores humanos, etc...

Las **medidas** que se pueden tomar en la escuela son:

1. *Enseñar a los abusadores a pensar de manera causal y a conceptualizar las consecuencias de sus actos.*
2. *Entrenar a las víctimas en asertividad y habilidades sociales. Entrenarles para que entiendan, se contengan y expresen adecuadamente sus emociones. También se deberá de tratar una posible depresión o distimia.*
3. *Es necesario exponer a toda la clase las manifestaciones, causas y consecuencias de la violencia y del rechazo y aislamiento social mediante la **dramatización** (role playing); enseñarles no solo a no cometer el mal, si no también a consentirlo.*

Para llevar adelante este programa es necesario que los maestros estén debidamente concienciados en los principios a transmitir a sus alumnos y deberán de estar formados para saber cómo llevarlo a cabo. Tanto los ecuares como los alumnos tienen que asumir que **“Todo acto humillante en el colegio es delito”** (González, 2005).

CONSECUENCIAS PERSONALES EN LAS VÍCTIMAS

Según **González (2005)** la sensación de rechazo social destruye el sentimiento de pertenencia y bloquea la formación de la identidad, de manera tanto más grave cuanto más próximo a la adolescencia se encuentre el niño.

Algunos estudios constatan que cualquier niño que se diferencie de los demás en alguno de los parámetros “socialmente” aceptados corre el grave riesgo de convertirse en objeto de rechazo, burla o aislamiento del grupo convirtiéndolos en fáciles víctimas desvalidas. Los efectos sobre los niños son devastadores desde la baja autoestima hasta daño sobre su salud mental. Se sienten impotentes, frustrados. En la necesidad de pertenencia, sufren de la soledad más absoluta.



Algunos de los asesinatos en masa ocurridos recientemente en colegios norteamericanos han sido ocurridos por jóvenes que fueron, durante años, víctimas del ostracismo, el desprecio y la persecución de sus compañeros (González, 2005).

Para **Ramos-Paúl y Torres (2007)** a través de la relación con los demás el pequeño interioriza lo que los otros piensan de él, y eso es fundamental para forjarse su autoconcepto. Unas relaciones sociales satisfactorias y positivas son una importantísima fuente para el desarrollo de la autoestima, son base para un bienestar personal y social, lo cual aumenta las probabilidades de ser feliz.

Tener escasas relaciones sociales puede llevar a estados de ansiedad y depresión. Estos niños suelen carecer de habilidades sociales positivas pudiendo experimentar el aislamiento y el rechazo social, incluso al llegar a la adolescencia o a la edad adulta pueden recurrir al consumo de ciertas sustancias como el alcohol o las drogas, para facilitar sus interacciones sociales.

Un niño con baja autoestima busca constantemente llamar la atención para conseguir la aprobación de los demás, son inhibidos y poco sociables, temen estar en contacto con otros niños por lo que puedan pensar de ellos, tienen miedo a equivocarse, opinan que para que los demás les quieran deben ser los mejores y los primeros en todo, lo que aumenta su nivel de autoexigencia. Si no consiguen ser los mejores se frustran de una manera desproporcionada y, por último, no se permiten cometer errores.

Si el acoso escolar es tan frecuente y sus consecuencias tan terribles, *¿por qué todavía no se ha encontrado la manera de prevenirlo?* González (2005) apunta a que el grave error está en considerar cada situación como un hecho puntual y aislado. **Herranz Ybarra**, (citado en González, 2005) incide en que **tanto la violencia como la no violencia son una cuestión de educación.**

Hemos señalado las consecuencias que puede sufrir el niño, sin embargo, las secuelas se pueden prologar en la edad adulta. La gravedad de las secuelas **dependerá de ciertos factores** como son:

- *El grado de aislamiento sufrido*, por ejemplo, si ha sido por todos los compañeros o si ha tenido apoyos de otros niños.
- *Del tiempo sufrido*, no es lo mismo haberlo sufrido durante un curso que si ha lo ha sufrido durante toda la etapa de Educación Primaria, e incluso si esta situación se ha alargado durante la ESO. e incluso hasta el Bachillerato.
- *De si la familia y la escuela se han implicado para la resolución del problema o no lo han hecho*, por haber pasado desapercibido o porque, simplemente, no se ha realizado ninguna acción para solucionar el problema. El hecho de que el niño se sienta protegido por su familia y por la escuela y de que reciba apoyo psicológico, le hará más fuerte y seguro en esos momentos, atenuando o eliminando las consecuencias psicológicas que puedan producirse en el futuro. Tenemos que tener en cuenta que los niños por sí mismos no pueden acudir a terapia, ni solucionar por ellos mismos situaciones de exclusión social a no ser que los adultos les apoyen y colaboren para que se radique el problema allá donde se produzca la exclusión: en la escuela, con sus amigos o incluso en su propio entorno familiar con sus hermanos.

Así, las consecuencias del acoso en los niños, como ya he señalado anteriormente, pueden derivar en la vida adulta en depresiones, dificultad para establecer relaciones, en adicciones, baja autoestima, problemas de personalidad o, incluso, que él mismo, se vuelva una persona violenta. No podemos olvidar que las heridas emocionales pueden llegar a ser aún más dolorosas que las físicas **(Carbajosa y Quinteros, 2008)**.

RASGOS PERSONALES DE LAS VÍCTIMAS

Se puede decir que los rasgos frecuentes presentes en las víctimas son:

- Son diferentes, en aspecto, conducta, valores, actitudes, con respecto al grupo general.
- Su mera presencia implica un cuestionamiento sobre los valores que dan homogeneidad al grupo.

Según estos dos criterios, **González (2005)** clasifica a los sujetos de alto riesgo en sufrir acoso y aislamiento en tres grupos:

- **Los envidiables:** personas brillantes y atractivas cuya mera presencia amenaza los sentimientos de superioridad de los líderes del grupo.
- **Los vulnerables:** individuos con alguna peculiaridad o defecto o, simplemente, depresivos necesitados del afecto y aprobación, que dan la impresión de ser inofensivos e indefensos.
- **Los amenazantes:** activos, eficaces y trabajadores que ponen en evidencia lo establecido y pretenden imponer reformas o implantar una nueva cultura.

CONCLUSIONES

Hemos visto como en el mismo momento que aparece el bullying por aislamiento se producen en el alumno una serie de reacciones adversas que afectan a su personalidad y desarrollo emocional, de forma progresiva y con gran virulencia si el problema no se corrige a tiempo.

Es por este motivo por el cual el centro debería poner a disposición de todos los miembros que forman parte de la comunidad educativa, inclusive los propios alumnos, las medidas necesarias para que las situaciones de este tipo no progresen en el tiempo. Para ello, es fundamental que desde las diferentes administraciones y del propio colegio se ponga a disposición de todos la información, asesoramiento y medidas a tomar ante la aparición del menor resquicio de abuso.

Nadie quiere niños infelices ni mucho menos adolescentes que en su edad adulta puedan verse afectadas emocionalmente sus vidas en todos los ámbitos: en lo social, con su familia y en su entorno laboral; con las graves consecuencias que tiene para él mismo y para el resto de las personas con las que se relaciona.

Se hace preciso la educación emocional y en valores en los centros educativos a través de asignaturas propias o como tema transversal, dedicándole tiempo el profesor en cualquier materia que imparta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Serrate, R. (2007). *Bullying Acoso Escolar*. España: Laberinto.
- González, J.L. (2005). *El Maltrato Psicológico. Cómo defenderse del bullying, el mobbing y otras formas de acoso*. Madrid: Espasa Calpe.
- Ramos-Paúl, R. y Torres, L. (2007). *Adaptación y relación con otros*. Madrid: Sogecable.
- Ramos-Paúl, R. y Torres, L. (2007). *La autoestima*. Madrid: Sogecable.
- Carbajosa, P. y Quinteros, A. (2008). *Hombres maltratadores*. Madrid: Grupo 5.